



Aguaray (S), 19 NOV 2021

RESOLUCIÓN N° 1055-021

VISTO:

El viaje realizado a la Ciudad de Salta, por parte del Agente Municipal, el Sr. **ESTRADA, Javier** D.N.I N° 36.682.081 L.P N° 683, y;

CONSIDERANDO:

Que, esta Comisión de Servicios tiene como finalidad hacer entrega de la unidad CAMION FORD 1519 en el taller Lombardi .-

Que, dicho traslado requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo CAMION FORD 1519. Cobertura de seguros de "Caja d camión e Seguros S.A", N° de Póliza 4640-0024694-07.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicio.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7936.-

RESUELVE

Art. 1º:- RECONOCER al Agente Municipal, el Sr. **ESTRADA, Javier** D.N.I N° 36.682.081 L.P N° 683, el viaje realizado a la Ciudad de Salta, el día 15 de noviembre del año 2.021, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

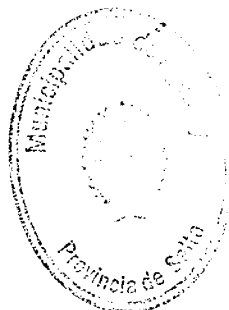
Art. 2º:- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (1) día de viatico a la Ciudad de Salta, correspondiente al día 15 de noviembre del año en curso, más el Plus Adicional Complementario según Resolución Municipal N° 073-2020, a nombre del Agente Municipal, el Sr. **ESTRADA, Javier** D.N.I N° 36.682.081 L.P N° 683.-

Art. 3º:- La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art. 4º:- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -

j.y.m

Elbio Alan Montes
SECRETARIO DE
HACIENDA PROVISIONAL
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ROQUE MANUEL LAYAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
A CARGO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL